

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastión  
núm. 39.

## Noticias Estrasjeras.

Copiamos de «La Crónica de Cataluña:»

La administracion de justicia en Alemania se resiente de las diferentes influencias á que han cedido los legisladores, al determinar los procedimientos y los derechos de los particulares.

En unos Estados rige el código civil francés, en otros códigos especiales, y tribunales que aquel desconoce. Reconociendo la necesidad de unificar, en esta parte, las instituciones, se ha pensado en la creacion de un tribunal supremo ó de casacion que juzgue en última instancia; en toda la confederacion pero se ha tropezado con el inconveniente de que tendrá que fallar en un mismo asunto segun el código ó las leyes especiales de cada país. Este inconveniente se podría haber orillado determinando que el código del Estado preponderante, el de Prusia, rigiere para todo el imperio; pero ni aun esto ha sido posible, por la razón sencilla de que en Prusia, no hay un código uniforme; como entre nosotros, varia la legislacion sobre herencias y otros puntos de una provincia á otra. El hacer un nuevo código que sustituyese á la abigarrada amalgama de derecho romano, de derecho canónico, de derecho feudal y de legislaciones diversas que se han formado en el curso de siglos, no es obra sino de mucho tiempo, dígalo sino nuestro país, en que hace treinta años que se nombró una comision para que lo redactase, y todavía no ha llegado á ver la luz pública.

En tal situacion, y no queriendo el príncipe de Bismark que continúen los diversos Estados del imperio con sus tribunales superiores especiales, ya que no le ha sido posible uniformar la legislacion, ha querido que no haya para todo el imperio mas que un tribunal de casacion. ¿Cómo van á poder sentenciar unos mismos jueces sobre derechos tan opuestos y con legislaciones tan diversas?

Aquí se nota especialmente el genio del hombre que se ha propuesto como mision especial de su paso por la tierra, la unificacion de su país.

No podia haber un mismo código; no podia haber jueces que estuviesen al corriente de tan embrollada legislacion, y ha zanjado esas dificultades proponiendo la creacion de un tribunal supremo único, pero con tres secciones: una para la aplicacion de la legislacion prusiana, otra para el derecho comun y otra para el derecho rhenano ó francés. Veremos si el Parlamamento federal aprueba ese proyecto; aunque casi se puede asegurar que, si el gran cauciller lo presenta, estará seguro de que vá á salir airoso.

Al mismo tiempo que en Prusia se trata de poner á los sacerdotes y obispos católicos bajo el derecho comun, hasta en sus relaciones con los fieles, imponiéndoles penas si en el ejercicio de la religion imponen censuras á los católicos, se piensa seriamente en la reorganizacion de la gerarquía de la Iglesia Evangélica. De esta Iglesia es sumo pontífice el emperador y rey, Guillermo, y para llegar á un acuerdo sobre este punto segun se dice, conferenció Su Majestad el dia 3 con el ministro de cultos, con el presidente del consejo superior de la Iglesia Evangélica y con el predicador de la corte.

El rey tiene la facultad de resolver soberanamente esta cuestion que, aunque espinosa, no lo es tanto como la católica, especialmente desde que el clero evangélico, sin duda para hacer que se note el contraste entre él y los católicos, se adelanta, por decirlo así, á los proyectos de reforma que el gobierno intenta introducir en su organizacion.

Al fin, despues de haber luchado por espacio de dos meses y de haber sufrido la miseria consiguiente á la falta de jornal, han tenido los obreros fundidores de Doubais (Inglaterra) que admitir las condiciones de los patronos que, por su parte, tambien han experimentado grandes pérdidas con la paralización del trabajo en sus establecimientos.

«La Trades-Union» (asociacion de obreros) ha sido impotente para hacer que sus asociados persistiesen en la huelga. Han conocido que, si lograban la ruina de los patronos, en nada mejoraría por eso su suerte, viendo, al contrario, en perspectiva la precision de emigrar de su país, por falta de medios para ganar su subsistencia. Esto vendrá á ser siempre el resultado de la lucha entre patronos y obreros; la ruina de aquellos y la miseria de estos. ¿Cuándo se convencerán unos y otros de que en la concordia, en la armonía de ambos está el bienestar y el interés de todos!

Verdaderamente no sabemos que pasa en Suiza en lo relativo á la lucha que ha estallado entre las pretensiones de la curia romana y la decision del gobierno federal de volver por los derechos del Estado, en la cuestion del nombramiento de nuevos obispos y modificacion de los territorios de las diócesis. Si ha de creer uno á los periódicos defensores del Vaticano, en el canton de Soleure, reina una grande escitacion contra las disposiciones del gobierno federal, dando como prueba de ese estado de los ánimos la circunstancia de haber protestado mas de dos mil católicos del canton, contra la destitucion y el destierro de monseñor Lachat, obispo de Basiles. Si hemos de creer á los periódicos adversarios de la curia romana, á esa protesta suscrita por dos mil católicos, se ha contestado con otra en que se aprueba la conducta del gobierno, suscrita por diez mil. Lo que sin duda se puede deducir con fundamento, apropósito de esta cuestion, es que, como sucede con harta frecuencia en casos semejantes, ambos partidos exageran lastimosamente las faltas de su adversario, así como el apoyo que merecen al país. De desear sería que ambos partidos se contentasen con lo justo, y resolviesen las cuestiones pendientes, sin dejarse arrastrar por la pasion; pero desgraciadamente no se vé la probabilidad de tal solucion.

Ya habrán podido ver nuestros lectores en nuestro número de la mañana de ayer, el extracto del mensaje del presidente Grant al Congreso, segun lo prescribe la Constitucion americana.

En dicho extracto no se habla nada de España; es posible que el telégrafo no haya creído de interés participar á Europa lo que el presidente Grant ha dicho de nuestro país. No nos haríamos, por lo mismo, cargo de ese documento si no viéramos en él confirmada la noticia, ya harto acreditada, de que una porcion del territorio de la república dominicana iba á pasar á formar parte de la república de

los Estados- Unidos. Porque no es ya una porcion del territorio tomada en arriendo por la Union, sino la incorporacion de una parte de la antigua isla española, formando parte integrante de la gran república con el título del territorio de lo que se habla en el mensaje.

Despues de esta invasion, precursora sin duda de nuevas adquisiciones en el golfo mejicano, pues parece que, si no tiene interés en estenderse en el continente, lo tiene mucho en adquirir posesiones en las islas, habla el presidente de la gran república, el presidente de la república modelo, de la civilizacion «posible» de los indígenas y, en caso de no poder conseguir ese resultado, de su «completo estermínio.»

Así son todos los Estados poderosos, sean repúblicas ó monarquías; pero todavía, que nosotros sepamos, no ha habido ningun gobierno que haya poseído territorios en América que se haya atrevido, en un documento público, á pronunciarse como si fuese la cosa mas natural del mundo, por el «estermínio» de los primitivos poseedores de aquellas regiones. Estaba reservado ese cinismo á la gran República.

No nos equivocamos al decir, en nuestro último boletín, haciendo cargo del estado de la discusion del dictámen en la asamblea francesa, de la comision de los Treinta, que si hablaba Mr. Thiers sería para dar satisfaccion á los gambetistas por el lenguaje usado por el ministro guarda-sellos.

En efecto, Mr. Thiers habló durante dos horas, y si bien, en el fondo, sostuvo las conclusiones del ministro guarda-sellos, en la forma usó de tantas paráfrasis, dió tantas esplicaciones, que, al cabo, logró que cada partido se creyese que estaba con él, y que á ninguno le inspirase suficiente confianza. «El gobierno observará el pacto de Burdeos, dijo, no es ni republicano ni monárquico; pero, como admitió en departando la república, procurará que se consolide, lo demás sería faltar á su deber.» «El gobierno, añadió, reconoce en la Asamblea el derecho constituyente; pero cree que no debe hacer uso de él, sino dejar ese cuidado á otra cámara.» Y así, en lo que podríamos llamar un favor y un disfavor, empleó dos horas, votándose al fin el preámbulo dicho por una gran mayoría. La situacion, pues, es hoy la misma que hace un mes; Mr. Thiers reconoce que no puede rifar con los conservadores, pero tampoco quiere deshacerse completamente de los republicanos.

Ajustándose á lo prescrito en la Constitucion, el presidente Grant envió el 4 de marzo su mensaje anual al Congreso. Hé aquí en resumen, dicho documento:

«Al inaugurar mi primera presidencia, dice, el país no se habia reaccionado de los efectos de la gran revolucion por que acababa de pasar. No era oportuno en aquella ocasion motivar nuevas cuestiones, pero era preciso, ante todo, hasta de restablecer la concordia, el crédito, el comercio y las artes, de la paz y el progreso. «Abrigo la firme conviccion de que el mundo civilizado va á la república.» Nuestra república está destinada á ser la estrella que guiará á las demás.

«Ninguna estension territorial en este continente implicará un aumento en nuestras fuerzas milita-

res; por el contrario, esta estension hará mas fácil la reduccion del ejército.

»Aun cuando la guerra civil haya dado por resultado la emancipacion los antiguos esclavos no poseen todavía los derechos de ciudadanía. Injusticia es esta que debe ser reparada y haré todos los esfuerzos posibles para establecer una union estrecha entre las distintas partes, para levantar el papel moneda á la altura de su verdadero valor y ponerle, tal vez á la par, con el oro.

»La construccion de carreteras, la conservacion de las relaciones amistosas con los países vecinos y lejanos, el restablecimiento del comercio americano, el impulso que debe darse á las manufacturas y á la industria y el desenvolvimiento del trabajo: todo esto será objeto de mi especial atencion. La civilizacion de los indios indígenas por la influencia de la educacion; y si este medio no da resultados, «la guerra de esterminio,» tales son las cuestiones que deben ocuparnos en primer término. Es posible hacer de los indios miembros útiles á la sociedad por medio de la educacion y el buen tacto.

»El presidente Grant recuerda la proposicion de admitir Santo Domingo como territorio de los Estados-Unidos. Esta proposicion, en concepto del presidente Grant, seria altamente favorable para los intereses de Santo Domingo y de América. Sin embargo, el presidente reserva esta cuestion para mas adelante. Ninguna cuestion relativa á la adquisicion de territorio tendrá su apoyo hasta tanto que haya sido aprobada por el pueblo.

»Al terminar el mensaje, el presidente Grant considera como un gran honor el haber sido elegido dos veces; pero aguarda con impaciencia el momento en que cesará su responsabilidad.»

«Paris Journal» dá graves noticias de la expedicion emprendida por el general De Gallifet en el extremo Sud de Argelia. Dice así:

«Segun una carta de Guelma (capital de subprefectura del departamento de Constantina) de fecha 27 de febrero, la columna mandada por el general de Gallifet, y que consta á lo sumo de 700 hombres, despues de avanzar atrevidamente hasta Onarglah y El Goleah en el Sahara, se halla desde el 18 de febrero, estrechamente bloqueada en este último punto por todas las fracciones reunidas del Chaambas (10 000 hombres) á una distancia de 150 leguas de todo punto de abastecimiento y en medio de un país, Touareg, manifestamente hostil.

Esta columna se compone de:

— Un escuadron de spahis indígena y tres pelotones de cazadores de Africa, á las órdenes del jefe de escuadron de Orleans (duque de Chartres).

— Dos compañías de turcos, al mando del capitán Deplano.

— Tres compañías de disciplina, al mando del capitán Cremer, hermano del ex-general gambettista.

Esta grave noticia no llegó á Guelma hasta el 26, cuando ya hacia ocho dias que el general Gallifet estaba bloqueado.

En este momento se está organizando en todas un núcleo de refuerzos para acudir en auxilio de las tropas; pero es probable que estos refuerzos tardarán un mes en llegar á Ouargla. ¿Tendrá el general Gallifet víveres bastantes para sostenerse hasta aquella fecha?

Queremos creerlo así; de todas maneras, sabemos que el general es hombre de energía y, si solo se requirieren prodigios de valor para salir de la situación crítica en que se encuentra, el general los hará.»

«La Liberté» dice que el cadáver del famoso agitador Mazzini ha sido petrificado por un procedimiento inventado por el doctor Gorini. Dice este

periódico:

«El profesor Gorini antiguo conocido nuestro, ha obrado este milagro. La conservacion de los cadáveres es una ciencia que los italianos han elevado en un alto grado de perfeccion. En la esposicion de París todo el mundo pudo contemplar las preparaciones anatómicas de un doctor italiano, perfectamente conservadas; por cierto que dicho doctor mereció por ello medalla de oro.

Pues bien; no vacile en asegurar que el doctor Gorini ha sobrepujado á todos sus émulo. Cien veces he penetrado en su laboratorio y cien veces he visto maravillas.

La petrificacion de la carne adquiere tal perfeccion, que el doctor Gorini ha hecho montar puños de baston con manos de niño, dedos del pié y otras partes del cuerpo humano. Yo vi en su casa en una caja unos doce fetos de seis meses, disecados por otro procedimiento, y que, permitidme la comparacion, habian adquirido la consistencia del bacalao; siendo lo mas notable que, á las veinticuatro horas de sumergidos en el agua dichos cadáveres recobran su aspecto primitivo, pudiendo servir para los estudios anatómicos.

La petrificacion, sin embargo, es una cosa admirable, y, como ya llevo dicho, el cadáver de Mazzini se conserva por milagro. El profesor Gorini, que no es un charlatan como pudiera presumirse, y que tengo motivos para creer que carece de fortuna, lleva consigo en sus escursiones los cadáveres de cinco ó seis bandidos que, con sus ojos de cristal tienen mas apariencia de vida que los trabajos de cera mas acabados.»

## Noticias Nacionales.

### NOTICIAS CARLISTAS.

Dice el «Diario de Barcelona» del 11:

Se nos refiere que el tren salido anteayer mañana de Valencia fué detenido á las diez en la estacion de Nules por la partida del cabecilla Cucala, á quien se agregaron luego los cabecillas Mermo, Martinez, Ferrer de Alcalá, Chao y Sagarra de Sorrellan. Mientras se hallaban registrando el tren se oyó la voz de Mermo que decia á grandes gritos: «¡armas! muchachos, venirse pronto que lleva armas el tren», y se arrojan sobre los wagones todos los carlistas para apoderarse de las 100 armas y cuatro cajones de municiones que iban en ellos. Con esto se armó extraordinaria confusion. oyéronse voces de fuego á los maquinistas, especialmente al adelantar parte del tren para aislarlo de wagon en que iban las municiones por temor de una explosion; uno de los individuos de las partidas persiguió é hizo fuego á uno de los maquinistas, y los pasajeros sacaron de todo un susto mas que regular. Los carlistas acabaron por llevarse presos al pueblo á los maquinistas y fogoneros, pero á la hora se marcharon y entonces el tren pudo emprender su vieje hácia Tarragona.

Dice la «Crónica local» de Tortosa del 9:

«El cabecilla Cucala se encontraba la otra noche en el Rehnés, caserío distante unos 5 kilómetros de nuestra ciudad. Segun noticias, pretende pasar á esta parte del Ebro, y por lo tanto, se han tomado las precauciones para que no pueda verificarlo; los guías de Tortosa han efectuado algunas salidas, con el objeto de batirlo, pues aunque la fuerza de esta tropa es escasa, lo es mucho mas la de Cucala, reducida su partida á unos 30 hombres. Se espera que su perdicion es segura, tan pronto como se presenten las columnas que han salido de Castellon para perseguirle sin descanso.»

Se lee en el «Avisador Malagueño» del 6:

«El capitán general del distrito ha acordado la formacion de una columna que opere contra las partidas carlistas que existen en el mismo, cuya columna será mandada por el coronel graduado señor Camino, comandante de la guardia civil de esta provincia.

Anteanoche, segun referencia de viajeros llegados á esta capital, se encontraba una partida carlista á tres kilómetros de Granada hácia Lanjaron.»

«Se habla de haberse presentado una partida carlista entre Archidona y Loja.»

## Noticias varias.

Dice un periódico:

**ESTADÍSTICA VENENOSA.** — Para que pueda calcularse el incremento que va teniendo en la India inglesa el cultivo del ópio, basta decir que el resultado de diez ventas en Calcuta y de los derechos de aduanas sobre el ópio de Malwa, ha sido noventa y un millones setecientos setenta y nueve mil ochocientos reales. El gobierno de la China que sabe esto, y la pasion que los habitantes del Celeste imperio tienen á aquel narcótico, ha impuesto terribles penas á los que especulen con él, y mas á los que se dediquen á producirlo.

**EL DIABLO SON LOS INGLESES.** — Es curioso observar en Lóndres un hecho de que tal vez no ofrece ejemplo otro punto del globo, quizá porque sólo allí hay un tránsito tan grande de viajeros, y en ninguna otra parte se viaja y vive tan deprisa y como olvidándose cada cual de cuanto le rodea. Consiste el indicado hecho en la venta anual que las compañías de ferro-carriles hacen de los efectos que dejan olvidados los transeuntes en los wagones, lugares de descanso ú otros puntos de las estaciones, y no reclaman de los locales de depósito, de cuya venta obtienen á veces un producto considerable las indicadas empresas. En la última subasta de estos artículos efectuada por dos compañías, se vendieron 160 botas y zapatos, 403 calcetines y medias; una porcion de efectos de cama; 1.300 guantes, un bulto de gorras de señora, cincuenta toallas, banderas, filtros, sacos de heraduras, paquetes de thé, cajas de juguetes, gasómetros, botellas de vino, relojes, brazaletes, zarcillos, paraguas, quitasoles, sacos de viaje, guitarras, cucharas y otra multitud de objetos diversos, entre ellos 103 sombreros de copa de igual número de pasajeros.

Ha sido fundado en Atenas un conservatorio de música.

La inauguracion ha tenido lugar en presencia de la Côte, del ministerio y del cuerpo diplomático extranjero.

Es el primer establecimiento de este género que se inaugura en Oriente. El número de alumnos asciendo ya á 400.

La Academia de ciencias y literaturas del Liceo de Málaga ha acordado celebrar unos juegos florales en la festividad del Corpus del corriente año. Serán objeto del certamen.

Una oda en estrofas regulares «A la justicia», un romance en el que se narre la biografía de Roger de Flor, y un canto épico en el que se refiera el heroísmo de Astapa.

Las producciones deberán ser remitidas al presidente de dicha Academia antes del 29 de Mayo próximo.

En París ha sido sorprendida por la policia una banda de 13 malhechores, jóvenes todos, pues el

de mas edad solo tiene 27 años, y cuyo jefe es un muchacho de 14 años y dos meses, de una precocidad para el crimen que aterra. Entre los de la banda, cuyos individuos han sido todos presos, figuran dos que estaban empleados en el ministerio de Hacienda, pertenecientes á buenas familias. Estos malhechores han cometido varios crímenes, robos de todas clases y hasta asesinatos, aun cuando no se ha podido determinar todavía su número; pero dos se han comprobado, que no parecen ofrecer duda. Uno de ellos fué cometido con un empleado del ministerio de Hacienda, que se sintió una tarde indispuerto, y á quien los dos empleados del mismo ministerio que han sido presos, habian ofrecido su brazo para acompañarle. Su cadáver fué hallado despues en el Sena. El otro víctima es un cochero llamado Lafreyux, herido de varias puñaladas en el cerrillo de Chamont, donde le habia citado uno de los afiliados de la banda.

Resulta de unos datos estadísticos publicados por un periódico que de diez años á esta parte, las rentas de la Confederacion argentina se han elevado de dos millones á 20 millones de pesos fuertes. La poblacion ha aumentado en un 50 por ciento próximamente. La emigracion de extranjeros hay años que llega al número de 40000; líneas férreas tienen una atencion de mas de 900 millas, y solo en la provincia de Buenos-Aires se han construido mas de 60 puentes. En esta poblacion funcionaban diez teatros.

Revisado el último censo de poblacion de Inglaterra, que comprende los habitantes en general, el ejército y la marina, resulta un total de 31 millos. 628, 338 personas. Comparado este censo con el de 1861, aparece que, en los diez años transcurridos, se ha aumentado la poblacion en personas 2 millones 055,766, no obstante una emigracion de 1 millon 970.577.

Segun datos de una revista mercantil, el último año se han esportado de Cuba. 182.263 tercios de tabaco en rama, 229.087, 545 tabacos torcidos y 19.344, 707 cajetillas de cigarros, cuyas cifras escenden respectivamente á la esportacion de 1871 en 70,458 tercios, 63.597,494 tabacos y 120.930 cajetillas.

#### NOTICIAS DE LA ESPEDICION FRANCESA AL POLO NORTE.

La fragata «Cadmus,» que ha llegado últimamente á San Francisco, procedente del Océano Artico, nos trae, dice el correo de los Estados-Unidos, una interesante comunicacion entregada el 28 de Setiembre último al capitán ballenero «Jorge Robbins,» para la sociedad geográfica francesa, por «M. Pary,» joven francés que dirige á su costa una espedicion al Polo Norte. Estos despachos fechados el 23 de Agosto en la costa y tierra de «Wrangel,» dan cuenta de los progresos de la espedicion mandada por M. Pary con el concurso de los profesores T. Newcomb, H. Edwards. J. Brull, de San Francisco y cuatro marineros.

Los exploradores, que desembarcaron el 18 de Junio en la costa E. de la bahía de «Kolywehin,» se hicieron acompañar el 22 por once indígenas, trineos y perros, dirigiéndose hácia el E. á lo largo de la orilla N. del «Siberia,» el 17 de Julio llegaron á la embocadura del «Petrolitz,» encontrando inmensas llanuras de hielo que se dirigian al N. E. y habiendo atravesado una de sesenta millas de ancho observaron una desviacion de 18 millas por los movimientos del hielo, lo cual confirma la teoría de la concentracion y aumento de rapidez de uno de los brazos de la gran corriente japonesa llamada «Ku Ro Sirod,» que pasa á través del estrecho de «Buering» y corre hácia el E. rodeando la costa de

Siberia. Por medio de balsas construidas con sacos de «Caoutehouc» llenos de aire, los exploradores atravesaron varias corrientes que variaban en su anchura de treinta á sesenta millas, y llegaron al fin á la costa de la tierra de «Wrangel» por la embocadura de un gran rio que venia del N. O. y que no se encuentra en ningun mapa, y cuya corriente, que vuelve hácia el E., tiene una velocidad de seis millas por hora. M. Pary y sus compañeros siguieron esta corriente hácia el N. hasta una distancia de 230 millas; el lecho del rio es uniformemente horizontal, su anchura varía de cincuenta á sesenta millas y las orillas están formadas por montañas de gran altura, algunas de las cuales están cortada á pico. A ochenta millas de su embocadura encontraron una inmensa llanura con algunos vestigios de Mastodontes, y al levantar la nieve de un sitio donde se veian salir los colmillos de un individuo de esta raza estinguida, estrajeron su enorme cuerpo en un estado perfecto de conservacion; la piel estaba cubierta de pelos negros, duros, muy largos y espesos sobre el lomo; los colmillos median cerca de doce pies y se hallaban encorvados hácia el nivel de los ojos; las patas delanteras las tenia dobladas debajo de las rodillas, y la parte posterior del animal profundamente enterrado en la nieve en una postura que indicaba habia sucumbido tratando de salir de un agujero donde habia caido. El profesor «Newman» no ha podido descubrir en el cuerpo de este Mastodonte caracteres suficientes para justificar su clasificacion en una especie diferente de la de los elefantes que hoy conocemos. En una superficie de varias millas, la llanura estaba cubierta de restos de Mastodontes, lo que indicaba que un gran número de estos gigantescos animales, habian perecido en una convulsion de la naturaleza.

El descubrimiento de este rio sin nombre, confirma la teoría de la existencia de un vasto continente polar que debe extenderse al N. y cuya temperatura deberá ser bastante elevada para derretir la nieve en verano.

La region abunda en osos polares, y los animales árticos son muy numerosos en este valle en que millares de pájaros vuelan sobre el rio y sus orillas.

A la fecha del despacho, M. Pary se disponia á pasar el invierno en el 75° de latitud y á lo largo del gran rio del continente polar; habia empezado ya á recoger grandes cantidades de combustible y provisiones, y se encontraba, lo mismo que sus compañeros, en perfecto estado de salud y llenos de valor. Consideraba segura su llegada, al principio de la próxima estacion, á las orillas de un mar polar de temperatura moderada, á la estremidad N. del continente.

Si esta comunicacion es auténtica, M. Pary habrá hallado un nuevo camino y se encontrará recompensado con el descubrimiento de un nuevo continente; ahora se halla á 15° ó sean mil millas del Polo Norte, y á 7° y medio debajo de la mas alta latitud que alcanzó el doctor «Kan,» que llegó á 82° ó 519 millas del Polo, punto desde el cual uno de sus hombres vió un mar libre en el N., lo que corrobora en todas sus partes la teoría de M. Pary.

#### Crónica Local.

La subasta verificada en el dia de ayer ante el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, sobre reparacion y reforma de la sala de hombres del Hospital de Caridad de esta ciudad fué adjudicada á D. Gabriel Bals como único postor por la cantidad de 2,644 pesetas.

\* \*

**Anteayer por la noche fueron decomisados** por el sereno Alcazar del barrio de la calle del Castillo 149 botellas licor procedentes de las afueras de esta ciudad.

Sin duda su dueño tendria olvidadas las ordenanzas vigentes.

**Desgracia.**—En la tarde de ayer se encontró cadáver en una viña del término de esta ciudad y punto denominado Alquería Cremada al que fué nuestro amigo y paisano D. Juan Papeleudi y Escrivá.

Las numerosas simpatías que rodeaban al señor Papeleudi hará que su muerte sea doblemente sentida, apresurándonos por nuestra parte á dar á su familia el mas sentido pésame acompañándola en su justo cuán verdadero sentimiento.

#### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Benito abad y fundador.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Belen, en la iglesia de San Francisco.

Domingo próximo, los Alumnos del Colegio de San José obsequiarán á su excelso Patron, en su propia iglesia, con una misa solemne y sermón en la que comulgarán algunos niños del mismo colegio, se empezará á las 8 y media.

#### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.
		Max.	Min.					
20	753'3	16'5	11'	87		5	OSO flo.	1'3

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 6 h. 2 m.—Pónese á las 6 h. 13 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 12 h. 53 m. de la N.—Pónese á las 10 h. 12 m. de la M.

#### PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 19. 6'45 tarde.

Recibido en Mahon 20. 10'53 mañana.

**Desmientese la insurreccion de los Guardias civiles de la provincia de Jaen.**

**Dícese que las partidas carlistas que vagan por Andalucía aumentan.**

Madrid 20. 11'45 mañana.

Recibido en Mahon 20. 2'50 tarde.

**La Gaceta publica una circular suprimiendo el cargo de introductor de embajadores y encargando sus funciones al Secretario General del Ministerio de Estado.**

**El señor Figueras llegará mañana á Madrid.**

**Los presupuestos franceses para el año 1873-74 saldrán equilibrados.**

Fabra.

## Anuncios.

### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

#### Agricultura, Industria y Comercio.

##### CAZA.

Atento siempre á las indicaciones del público, representadas por la prensa deber mio es dirigirme á todos los que se dedican á la diversion de la caza, haciéndoles conocer las ordenanzas aprobadas por decreto de Marzo de 1834.

En el título segundo, artículo noveno se prohíbe cazar desde primero del actual hasta el primero de agosto en las tierras que no sean de propiedad particular. Y si bien el artículo primero y segundo concede permiso á los dueños de tierras para cazar en ellas libremente en cualquier tiempo del año y á los que vayan provistos de licencias de los propietarios, lo es tambien que muchos, muchísimos en esta época de veda siguen cazando en tierras que no son de su propiedad, ni permiso tienen de sus propietarios lo cual constituye un abuso que por todos los medios posibles estoy dispuesto á reprimir.

El Gobierno de la República, cuyo lema es el respeto á la Ley, no puede consentir que el particular caze dentro de un predio sin permiso del dueño del mismo porque esto es un ataque á la propiedad particular que debe ser sagrada para todos.

Escasos son los montes, baldios y de propios que existen en Menorca, y la caza desaparecería de ellos sino se observaran las disposiciones vigentes sobre la materia, y nadie tan interesado en conservar la caza como los mismos cazadores que encuentran en ella la satisfaccion de una afición agradable y á veces provechosa.

Para evitar pues la destruccion de la caza y la invasion de los terrenos de particulares y en cumplimiento de lo dispuesto en las ordenanzas del ramo, queda prohibido desde primero del actual hasta primero de agosto cazar en los terrenos de propios y baldios y en los de propiedad particular, si bien sus dueños pueden cazar durante todo el año, no pueden hacerlo sin embargo los que no lo sean, sin permiso por escrito del dueño de la finca, necesitando unos y otros licencia de uso de armas y de caza.

Los alcaldes, guardia-civil y agentes de la autoridad pondrán en mi conocimiento cuantos abusos se cometan, tanto en terrenos del Estado como de particulares, pasándome nota detallada de la clase de caza á que se entretenia el infractor, nombre de este y predio en que cazare, para imponerle en su caso las multas á que se hubiese hecho acreedor, remitiéndome igualmente la caza que se aprehendiere para entregarla á los establecimientos de Beneficencia.

Mahon 18 de marzo de 1873.—El Subgobernador.—José Feliu.

## Para vender.

Lo está una casa en S. Luis calle de Lagon n.º 2 con árboles frutales y naranjos.

Informará su dueño en la misma casa.

Lo está un armonium nuevo de once registros de la acreditada fábrica de Alexandre y Compañía de París, es apropiado para una capilla ó Salon.

Informarán en la Librería Mahonesa, calle Nueva número 7.

## LIBRERIA DE PASCUAL HERNANDEZ. Calle Nueva n.º 7.

En este establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de devocionarios y semanas santas, los hay en piel color, imitacion piel Rusia, chagrin, de búfalo, marfil y nacar desde 6 rs. á 200 rs. vn. uno.

### Musica.

A mas de las muchas piezas y óperas que tenemos en depósito servimos con la mayor prontitud y economía toda clase de encargos que referente á este ramo se nos haga.

## Estampas.

Acaban de recibirse de varias clases y tamaños, las hay de las llamadas de Capricho y de felicitacion de mayores muy finas, las hay baratas y bastas.

Asimismo se encontrarán objetos de escritorio y dibujo, libros rayados y en blanco, menages para escuelas.

Fábrica de Pianos y depósito de Armonius de Alexandre de Paris, de los Sres. Bernareggi y compañía. Barcelona.

Habiendo dichos Sres. nombrado al dueño de esta librería uno de sus representantes en esta ciudad, tiene el honor de anunciar á las personas que pueda interesar que obra en su poder una nota ó catálogo de los precios y clases de pianos, armonius y adornos para dichos instrumentos como son: Zíglas de cristal, aparatos para petróleo con pantalla mariposa aplicables á todos los candelabros de piano, cubre teclados, taburetes y fundas para piano.

## LA FAMILIA CRISTIANA, BIBLIOTECA DE NOVELAS MORALES. DEDICADAS Á LA JUVENTUD Y ESCRITAS POR LOS LITERATOS CATÓLICOS MAS DISTINGUIDOS. así españoles como extranjeros.

Algunas de las obras publicadas que han merecido unánimes elogios de toda la prensa católica y sido recomendadas por cuantas personas ilustradas las han leído, son las siguientes:

«Un duelo á muerte,» por don José Selgas, dos tomitos. —«La Maldicion paterna,» por Fernan-Caballero.—«Cada cual con su deber,» drama, por D. M. Valcárcel.—«El Capitan Navarro,» por don M. Brunetto, dos tomitos.—«La Flor de las Vegas,» por don Manuel Polo y Peironon.—«En qué consiste la dicha,» comedia, por don E. Bedmar.—«Las Tres Marias,» por don Manuel Brunetto, dos tomitos.—«Los Melizos,» por don M. Polo y Peironon, dos tomitos.—«Ingonda,» tragedia en tres actos y en verso, original de don Gabriel Fernandez.—«Ejemplos del mundo,» por el conde de Monteleon, dos tomitos.—«Dos para dos,» por don José Selgas.—«Mater Dolorosa,» novela original de Nombela, tres tomitos.—«Al Gran Oriente! sainete original de los Sres. Herranz y Liniers, música de D. Ildefonso Jimeno.

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Cada domingo se publica una novela, ó parte de ella, en un tomito de 64 páginas en 16.º, con una bonita lámina grabada en madera, y con esmerada impresion, escelente papel, tipos claros, y una linda cubierta.

De vez en cuando se publicará alguna obra dramática, original de distinguidos autores, con el objeto de que pueda representarse en los teatros caseros.

### Precios de suscripcion.

Un trimestre, en Madrid y provincias, 16 rs.—  
Un semestre, id., 30 rs.—

Un año, id., 52 rs.—  
Estranjero, Cuba y Puerto-Rico, un año 120 rs.—  
Filipinas y América, un año 140 rs.—  
Un tomo suelto, 2 rs. en Madrid y provincias, 4 en Cuba y Puerto Rico, y 5 en Filipinas y América.  
Los que reúnan diez suscripciones, recibirán una gratis.  
Edicion de lujo, dobles precios  
Se remitirá un tomito de muestra al que así lo desee.

### Historia General de

# ESPAÑA.

COMPUESTA, AUMENTADA Y CORREGIDA  
POR EL PADRE JUAN DE MARIANA,  
Y CONTINUADA HASTA NUESTROS DIAS  
POR DON EDUARDO DE PALACIO  
ADORNADA CON LÁMINAS.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«La Historia de España» se publicará por entregas de ocho grandes páginas cada una, y se repartirán ocho todas las semanas, al precio de un 8.º de real la entrega; á pesar de la extraordinaria baratura, regalaremos en todo el texto 20 magníficas láminas, dibujadas por el señor Zarza y grabadas por el señor Cajúz, que representarán todos los hechos más notables de nuestra historia.

Está terminada la obra, y los señores que gusten recibir mas entregas, pueden avisarlo, y se les servirán desde luego los pedidos, siempre que vengan acompañados de su importe.

# IGNACIO de LOYOLA.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL.

de

D. JULIO NOMBELA.

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta importante obra se repartirá á razon de un cuaderno semanal. Cada cuaderno contendrá ocho entregas, ó sean 64 páginas de gran tamaño, impresas con el mayor lujo en excelente papel, siendo el precio de cada entrega, un cuartillo de real en toda España.

Formará dos elegantes tomos de 10 cuadernos cada uno, y en el curso de la publicacion se regalarán á los Sres. Suscritores 19 preciosas láminas y una magnífica portada, representando las principales escenas de la novela.

Del exacto cumplimiento de nuestros compromisos, responde el crédito de esta antigua empresa.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, calle del Bastion, n.º 39, Mahon.

## Interesante.

Acaba de llegar á esta Ciudad el conocido platero mallorquin, Sr. Forteza, con un gran surtido de joyería de las mejores y mas acreditadas fábricas de París, Suiza y Alemania, como aderezos, pulseras, collares, cadenas, medallones, sortijas, pendientes, cadenas para caballeros y señoras, relojes y todo lo perteneciente al arte de joyería.

Dicho Sr. compra toda clase de piezas viejas tanto de oro como de plata, por su justo valor.

Vive fonda de Jaques calle del Castillo.

Tambien pasará á domicilio á las personas que lo deseen.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.